

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 23-07-2014 09:47:08

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1031-SE14

SEÑOR (ES) :	MARCIA SUSANA DIMTER MANCILLA		A Sr (a) :	MARCIA DIMTER	
DIRECCIÓN :	Avda. El Parron 0681, Alhué	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(2) 9454596	
	Oficina 203, Metro El Parrón		FAX :	()	
RUT :	9.876.893-9				

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Cambio Combinación Chapas				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :					
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30102502	Chapa de aleación no ferrosa	1 Unidad	Provisión e instalación chapa kárdex metálico	Provisión e instalación chapa kárdex metálico	19.050,00	0,00	0,00	19.050
30102517	Chapa blindada	1 Unidad	Cambio combinación 4 chapas acceso oficinas	Cambio combinación 4 chapas acceso oficinas	76.200,00	0,00	0,00	76.200
31163214	Pasadores de deslizamiento	1 Unidad	Instalación picaporte al piso	Instalación picaporte al piso	13.068,00	0,00	0,00	13.068

Neto	\$	108.318
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	108.318
19% IVA	\$	20.580
Total	\$	128.898

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 840 Lic. de Conducir
Coordinar trabajo con Don. Ricardo Solar Rios, teléfono 25407529
Obligación 36-1031
Lic. Conducir (2), Archivo.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>